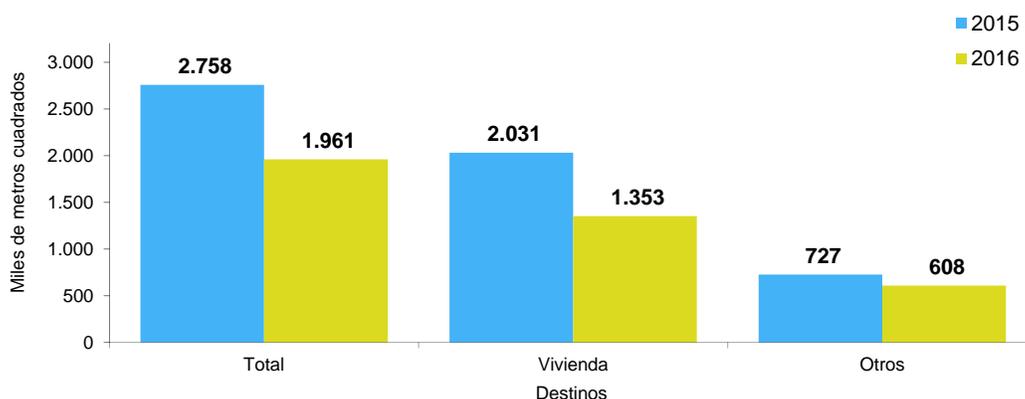


Licencias de Construcción – ELIC

Abril 2016

**Área aprobada según licencias de construcción
302 municipios
Abril (2015-2016)**



- Introducción
- Resultados generales
- Departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino
- Resultados por estrato
- Resultados para vivienda



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Metodología y Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

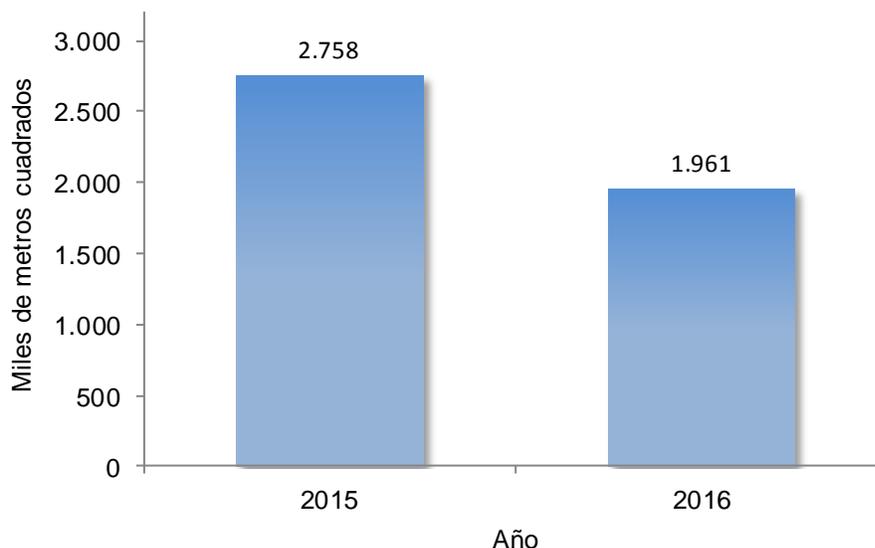
1.1. ANUAL

En abril de 2016 se licenciaron 1.961.272 m² para construcción, 796.608 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.757.880 m²), lo que significó una disminución de 28,9% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por la reducción de 33,4% en el área aprobada para vivienda y de 16,4% en el área aprobada para los destinos no habitacionales.

En abril de 2016 se aprobaron 1.353.273 m² para vivienda, lo que representó una disminución de 677.719 m² respecto al mismo mes de 2015. Por su parte, se aprobaron 607.999 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que significó una reducción de 118.889 m² respecto a abril del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

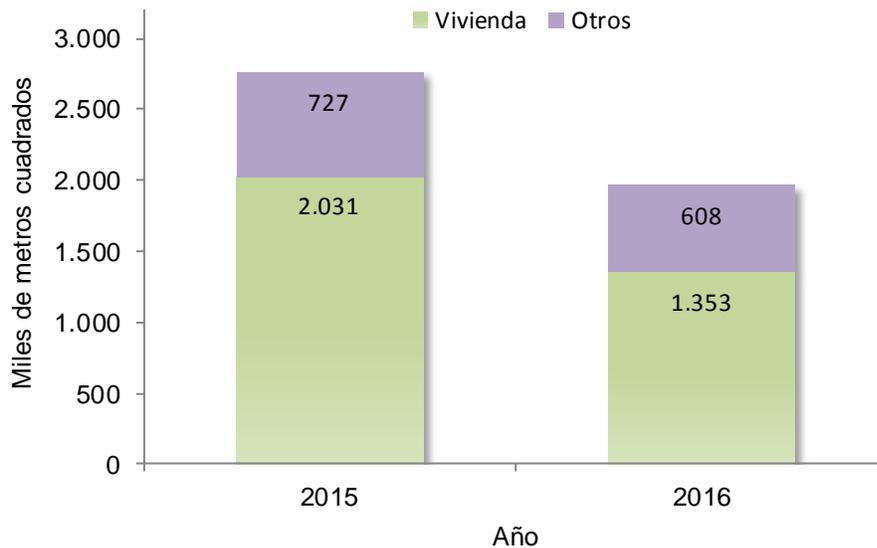
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción
302 municipios
Abril (2015 - 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC

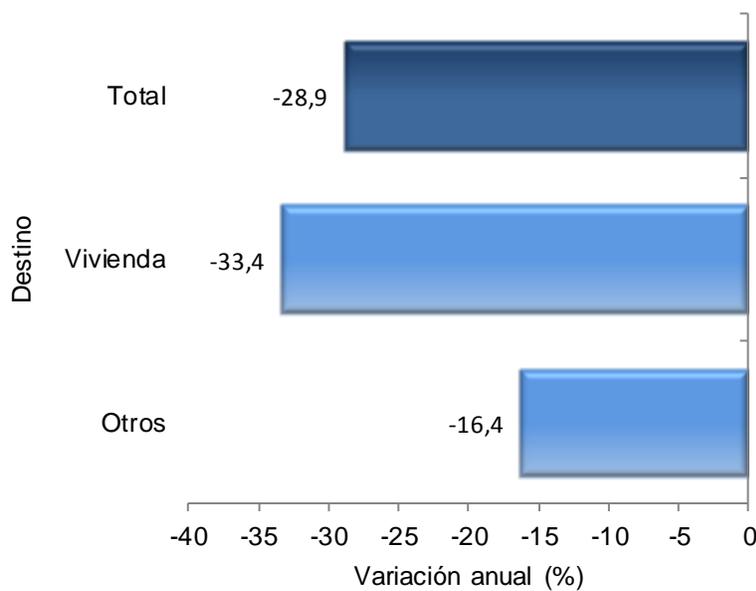
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción
302 municipios
Abril (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Abril (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

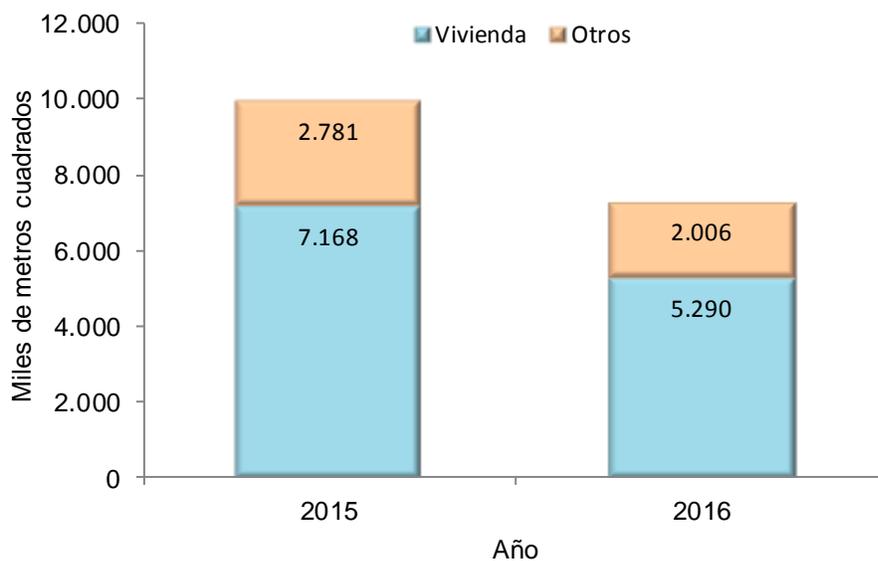
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.2. AÑO CORRIDO A ABRIL

En lo corrido del año a abril de 2016 se acumuló un área aprobada de 7.296.369 m² para edificaciones, lo que representó una reducción de 26,7% frente al mismo período de 2015.

De este metraje, 5.290.000 m² (72,5%) correspondió a vivienda y 2.006.369 m² (27,5%) a otros destinos (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda y otros destinos
302 municipios
Enero - abril (2015 - 2016)



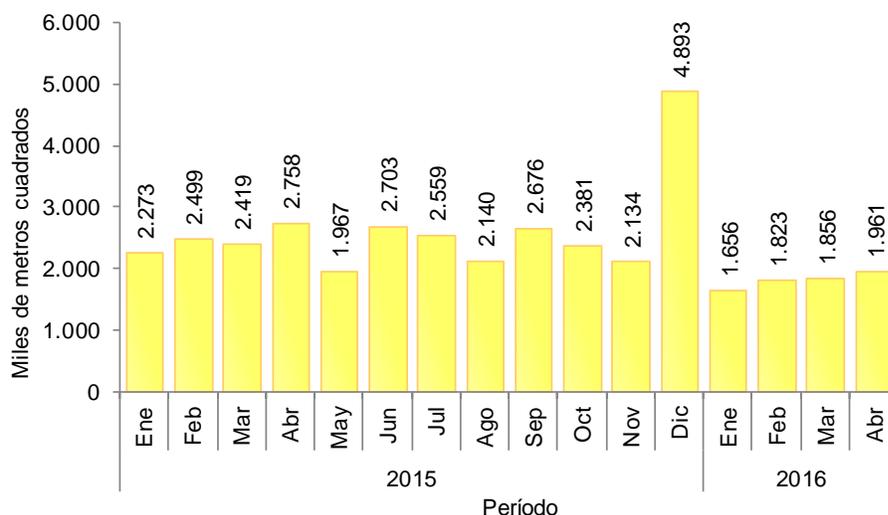
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.3. MENSUAL

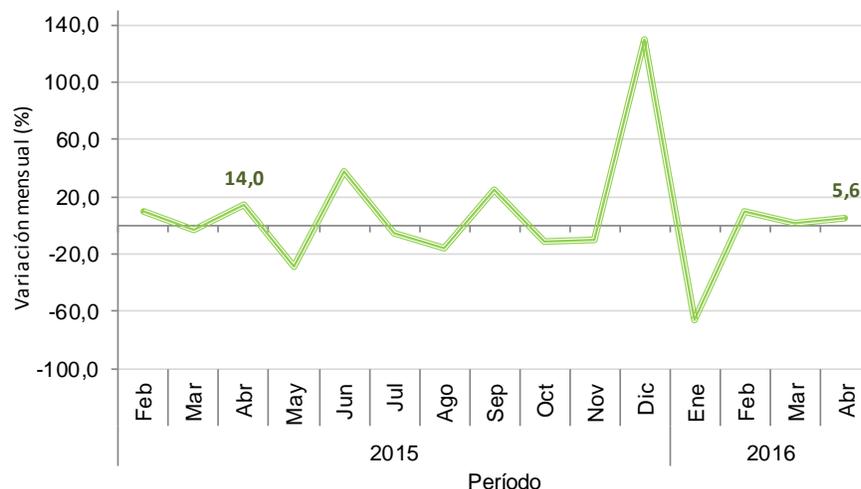
El área aprobada durante el mes de abril de 2016 (1.961.272 m²) superó en 104.818 m² al área aprobada en marzo de 2016 (1.856.454 m²), lo que significó un incremento de 5,6% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 5. Área total aprobada
302 municipios
Enero 2015 – abril 2016



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 6. Variación mensual del área total aprobada
302 municipios
Febrero 2015- abril 2016



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

La disminución de 28,9% en el área total aprobada bajo licencias en abril de 2016 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en el departamento de Cundinamarca al restar 12,0 puntos porcentuales a la variación anual. Entre tanto, la ciudad de Bogotá sumó 4,1 puntos porcentuales a dicha variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C.

302 municipios

Abril de 2016

Departamento	Área (m ²)		Contribución
	2015	2016	
Cundinamarca	439.886	110.034	-12,0
Valle del Cauca	361.641	143.642	-7,9
Santander	163.619	76.134	-3,2
Nariño	97.108	27.710	-2,5
Cesar	70.167	3.096	-2,4
Antioquia	531.140	476.386	-2,0
Cauca	71.091	22.934	-1,7
Boyacá	134.175	95.118	-1,4
Meta	50.922	26.897	-0,9
Quindío	54.539	34.498	-0,7
Huila	33.942	20.318	-0,5
Magdalena	26.050	14.856	-0,4
Caquetá	12.810	2.370	-0,4
Norte de Santander	46.679	37.888	-0,3
La Guajira	11.714	8.142	-0,1
Chocó	2.106	918	0,0
Risaralda	77.767	77.189	0,0
Sucre	13.168	16.383	0,1
Bolívar	64.269	74.042	0,4
Caldas	9.892	20.470	0,4
Tolima	40.643	52.795	0,4
Córdoba	39.853	53.221	0,5
Atlántico	104.894	151.070	1,7
Bogotá, D.C.	271.585	384.036	4,1
Resto	28.220	31.125	0,1
Total	2.757.880	1.961.272	-28,9

Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

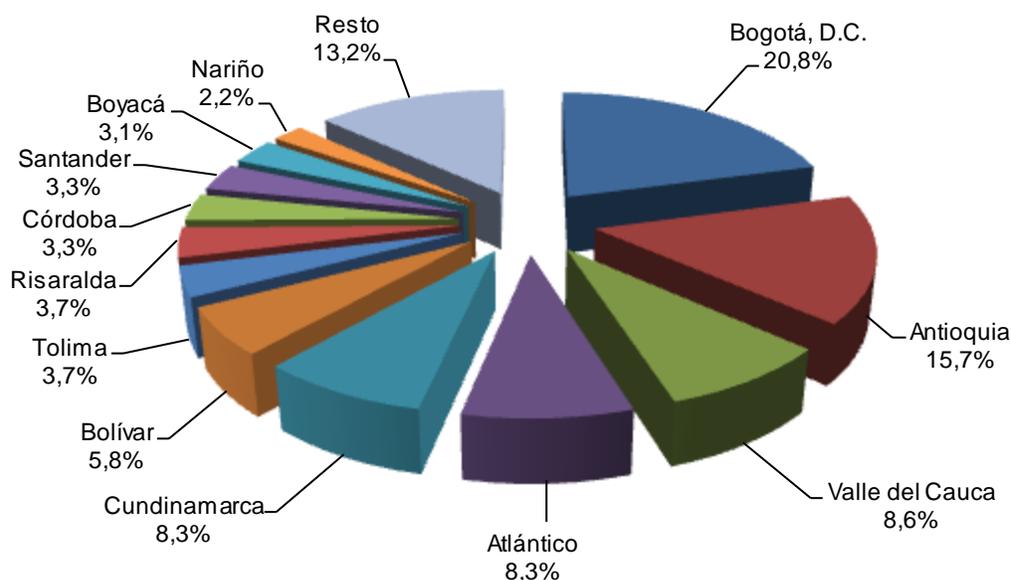
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.2. AÑO CORRIDO A ABRIL

En el acumulado de enero a abril de 2016, el 45,1% del área total aprobada (7.296.369 m²) se concentró en la ciudad de Bogotá (20,8%) y los departamentos de Antioquia (15,7%) y Valle del Cauca (8,6%).

En los departamentos de Atlántico (8,3%), Cundinamarca (8,3%), Bolívar (5,8%) y Tolima (3,7%) se aprobó el 26,1% del total del área licenciada, mientras que los demás departamentos participaron con 28,8% del área total licenciada en el período de referencia (anexo A8).

Gráfico 7. Distribución del área aprobada en el año corrido según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Año corrido a abril de 2016

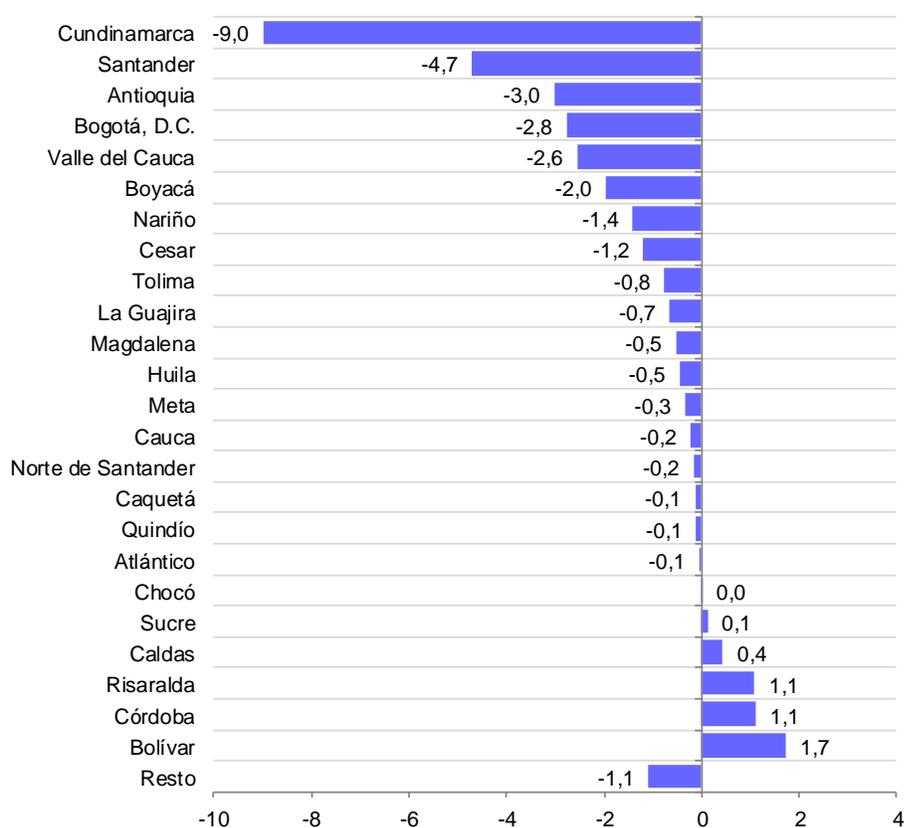


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción
Nota: resto incluye a los 21 departamentos con menor participación.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En lo corrido del año a abril de 2016, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 9,0 puntos porcentuales, seguido por el departamento de Santander que restó 4,7 puntos porcentuales a la variación (-26,7%) año corrido del área aprobada. En contraste, el departamento de Bolívar sumó 1,7 puntos porcentuales a dicha variación (anexos A8 y A9).

Gráfico 8. Contribución a la variación año corrido del área aprobada 302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.) Año corrido a abril de 2016



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

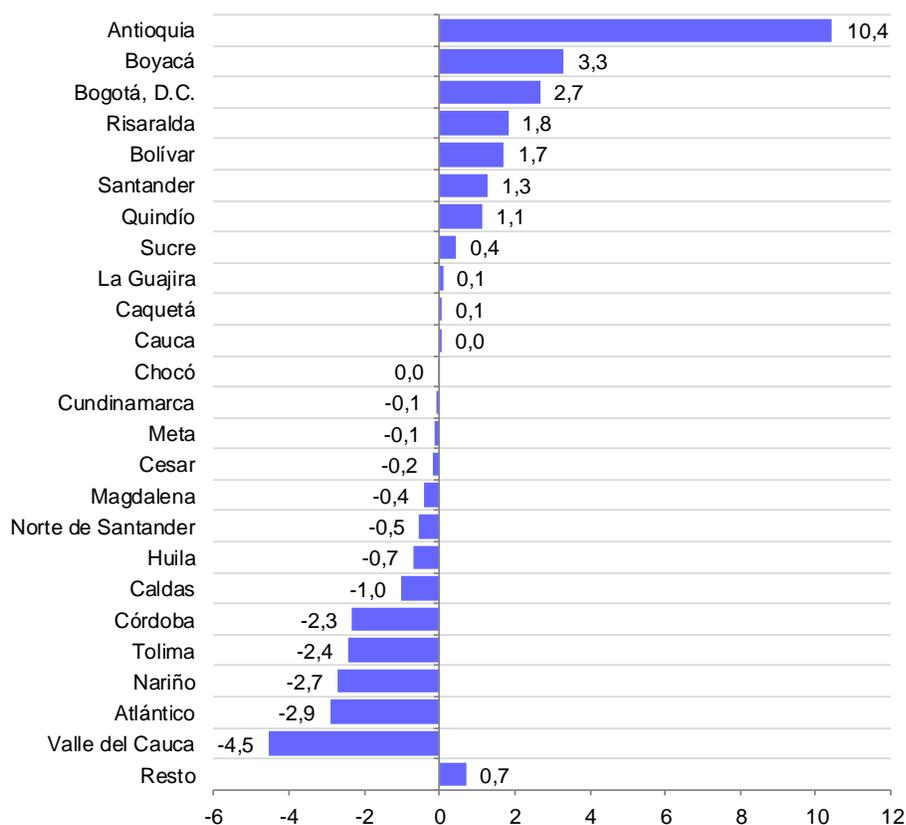
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. MENSUAL

En el mes de abril de 2016, el aumento de 5,6% del área licenciada, frente a marzo del mismo año, obedeció principalmente al incremento del área aprobada en el departamento de Antioquia que aportó 10,4 puntos porcentuales a la variación.

Por otra parte, el departamento de Valle del Cauca restó 4,5 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 9. Contribución a la variación mensual del área total aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Abril de 2016



Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

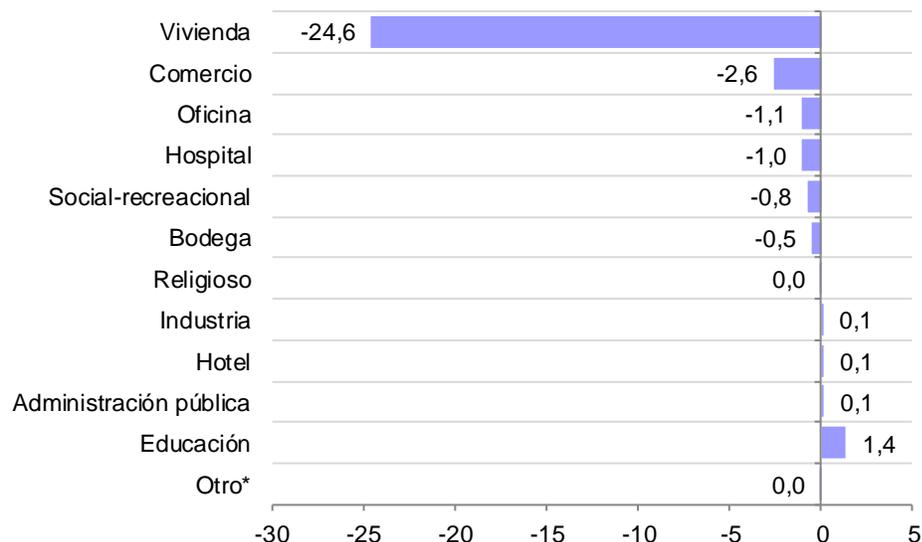
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (-28,9%) se explica principalmente por el destino vivienda, que presentó una reducción de 33,4% y restó 24,6 puntos porcentuales a la variación en este período. El área aprobada para este destino pasó de 2.030.992 m² en abril de 2015 a 1.353.273 m² en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A11).

Gráfico 10. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Abril (2015 – 2016)



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por otra parte, el área aprobada para el destino educación aumentó 51,2% y sumó 1,4 puntos porcentuales a la variación. El área aprobada para este destino pasó de 73.540 m² a 111.171 m² en abril de 2015 a abril de 2016 (gráfico 10 y anexo A11).

Cuadro 2. Variación anual y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Abril (2015 – 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Abril 2015	Abril 2016		
Vivienda	2.030.992	1.353.273	-33,4	-24,6
Industria	49.969	52.561	5,2	0,1
Oficina	94.405	64.939	-31,2	-1,1
Bodega	88.230	73.665	-16,5	-0,5
Comercio	262.404	190.447	-27,4	-2,6
Hotel	30.580	34.311	12,2	0,1
Educación	73.540	111.171	51,2	1,4
Hospital	90.284	61.882	-31,5	-1,0
Administración pública	3.881	7.852	102,3	0,1
Religioso	4.768	4.523	-5,1	0,0
Social-recreacional	27.324	6.026	-77,9	-0,8
Otro*	1.503	622	-58,6	0,0
Total	2.757.880	1.961.272	-28,9	-28,9

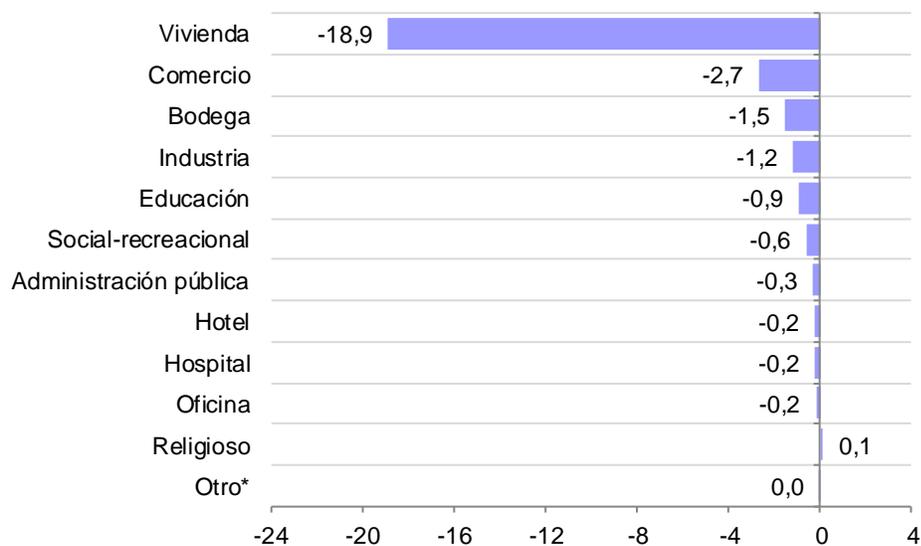
Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.2. AÑO CORRIDO A ABRIL

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 18,9 puntos porcentuales a la variación del año corrido a abril de 2016. Para este destino, el área aprobada disminuyó 26,2%, al pasar de 7.168.297 m² entre enero y abril de 2015 a 5.290.000 m² en el mismo período del año 2016 (cuadro 3 y anexo A12).

Gráfico 11. Contribución a la variación acumulada año corrido del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Enero – abril (2015 – 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por su parte, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 25,6% y restó 2,7 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 1.040.643 m² entre enero y abril de 2015 a 774.565 m² en el mismo período del año 2016 (gráfico 11 y anexo A12).

Cuadro 3. Variación año corrido y contribución a la variación del área aprobada, según destinos 302 municipios Enero – abril (2015 – 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Enero - abril 2015	2016		
Vivienda	7.168.297	5.290.000	-26,2	-18,9
Industria	228.834	111.988	-51,1	-1,2
Oficina	296.982	276.904	-6,8	-0,2
Bodega	371.793	221.974	-40,3	-1,5
Comercio	1.040.643	774.565	-25,6	-2,7
Hotel	146.771	123.767	-15,7	-0,2
Educación	308.377	214.935	-30,3	-0,9
Hospital	196.504	174.498	-11,2	-0,2
Administración pública	59.734	28.282	-52,7	-0,3
Religioso	17.735	28.273	59,4	0,1
Social-recreacional	96.497	35.861	-62,8	-0,6
Otro*	17.033	15.322	-10,0	0,0
Total	9.949.200	7.296.369	-26,7	-26,7

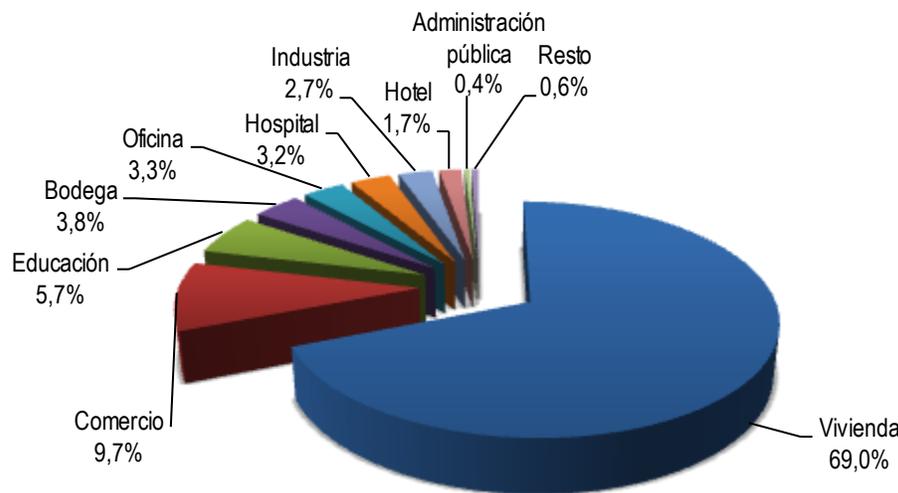
Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.3. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en abril de 2016, el 69,0% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 31,0% (anexo A10).

Gráfico 12. Participación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Abril de 2016

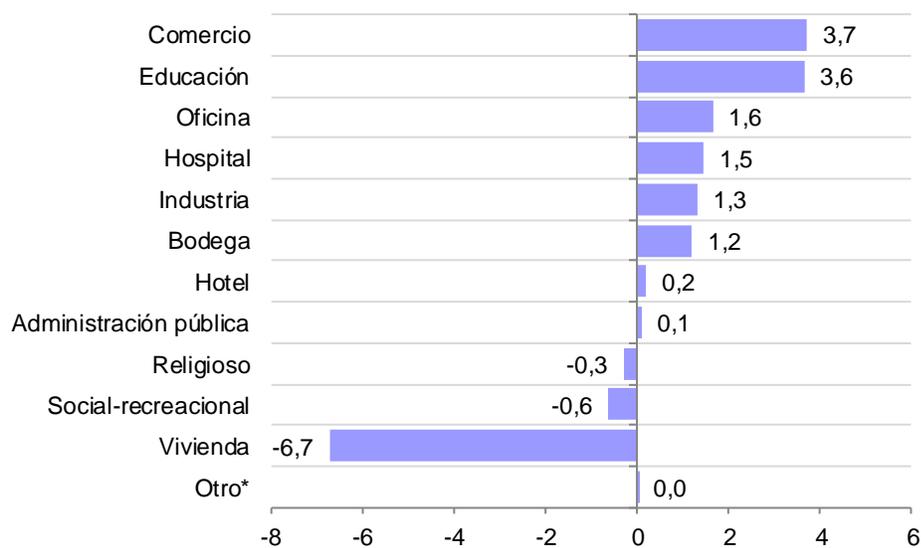


¹ Resto incluye los destinos social-recreacional, religioso y otros (incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE – ELIC

El principal aumento del área aprobada correspondió a los destinos comercio y educación, al sumar conjuntamente 7,3 puntos porcentuales a la variación total del período (5,6%). En contraste, el destino vivienda restó 6,7 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A10).

Gráfico 13. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos
302 municipios
Abril de 2016



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En abril de 2016 se licenciaron 1.353.273 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, bajo y medio. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.043.747 m², área que representó el 77,1% del total (gráfico 14 y anexo A22).

Cuadro 4. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico

302 municipios

Abril de 2015 – abril de 2016

Metros Cuadrados

Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo- bajo	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	
Abril 2015	86.571	455.938	569.723	439.892	245.379	233.489	2.030.992
Mayo 2015	85.213	241.363	343.280	322.561	235.406	122.946	1.350.769
Junio 2015	124.933	423.435	639.400	516.745	213.960	204.775	2.123.248
Julio 2015	114.589	420.519	469.183	315.915	224.816	250.386	1.795.408
Agosto 2015	80.709	328.661	589.018	319.169	93.984	181.555	1.593.096
Septiembre 2015	122.926	566.405	556.543	290.443	188.928	200.364	1.925.609
Octubre 2015	100.856	493.121	613.826	268.078	138.992	53.035	1.667.908
Noviembre 2015	112.653	310.388	430.502	355.097	208.976	201.445	1.619.061
Diciembre 2015	115.003	891.085	1.240.935	893.402	317.854	178.714	3.636.993
Enero 2016	71.213	264.138	468.543	165.558	106.586	90.554	1.166.592
Febrero 2016	74.004	258.814	377.990	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	241.603	551.664	381.099	104.389	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273

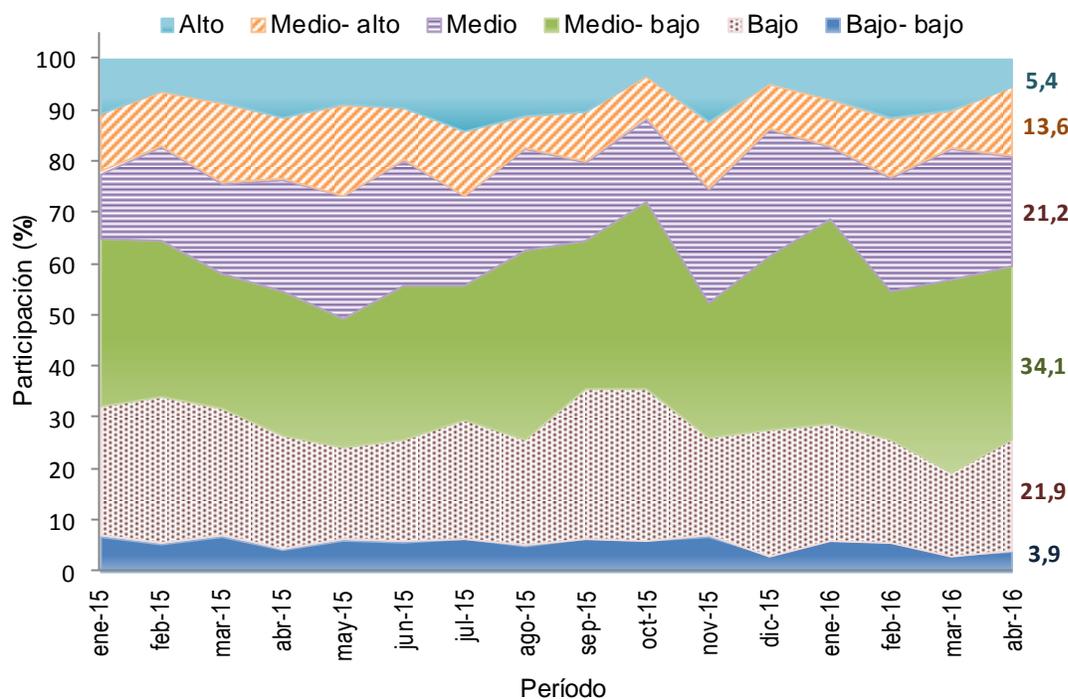
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante el mes de abril de 2016, el área licenciada para vivienda se concentró principalmente en el estrato medio-bajo (34,1%), bajo (21,9%) y medio (21,2%).

Los estratos medio-alto, alto y bajo-bajo registraron la menor proporción del área aprobada para vivienda, con 13,6%, 5,4% y 3,9%, respectivamente.

Gráfico 14. Distribución porcentual del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico 302 municipios Enero de 2015 - abril de 2016



Fuente: DANE – ELIC

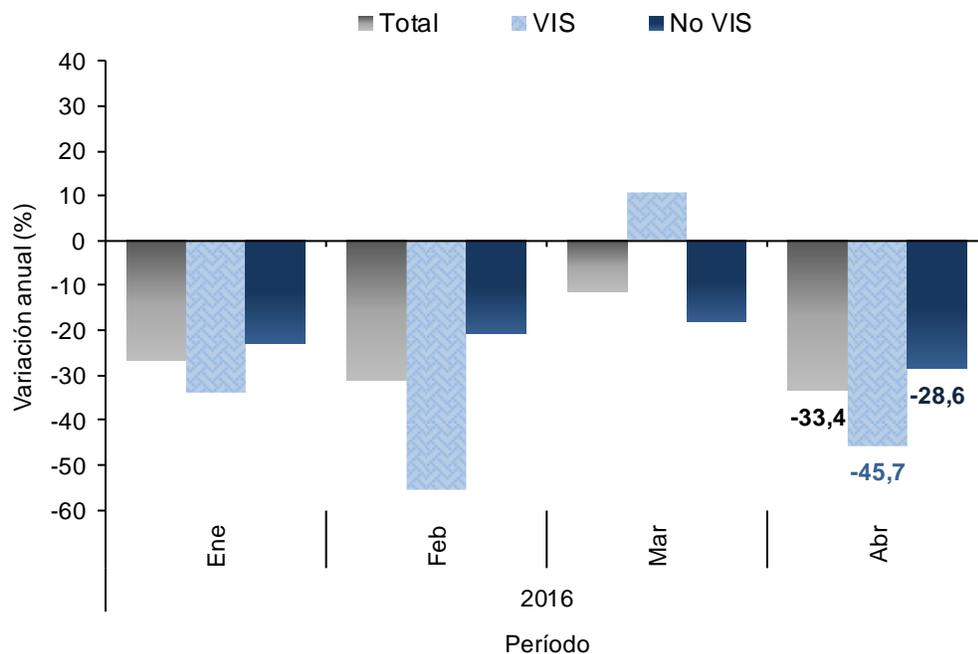
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En abril de 2016, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda disminuyó 33,4% respecto al mismo mes de 2015. Esta variación se explica por la reducción (-28,6%) en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.468.988 m² en abril de 2015 a 1.048.263 m² en el mismo mes de 2016. El área aprobada de vivienda de interés social disminuyó 45,7% (anexo A17).

Gráfico 15. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero - abril 2016

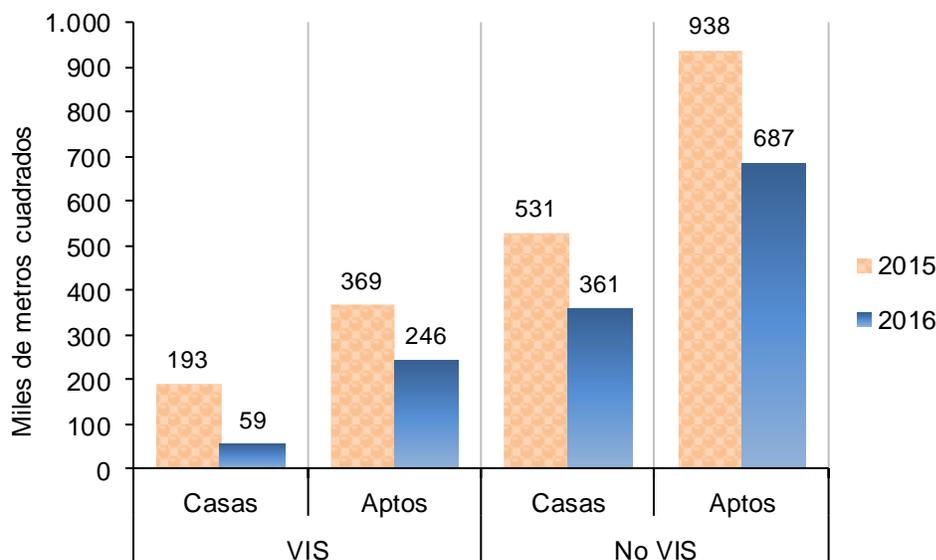


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En abril de 2016 se aprobaron 933.731 m² (69,0%) para viviendas tipo apartamento y 419.542 m² (31,0%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 687.270 m² (65,6%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 360.993 m² (34,4%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 246.461 m² (80,8%) correspondieron a apartamentos y 58.549 m² (19,2%) a casas (anexos A13 y A17).

Gráfico 16. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda
302 municipios
Abril (2015 - 2016)

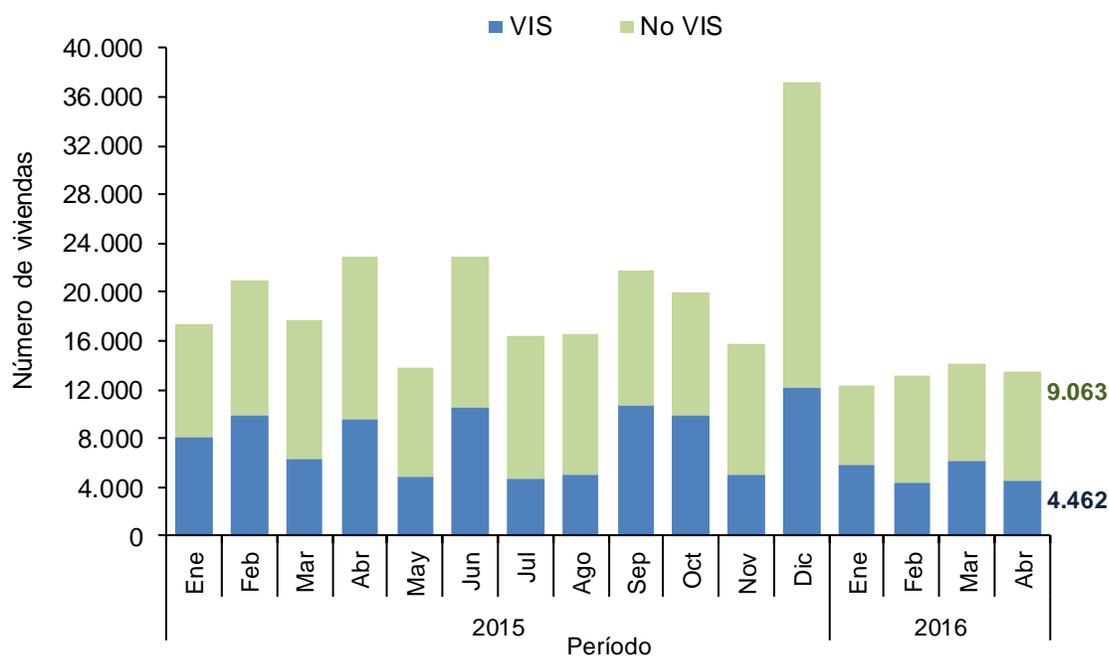


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 13.525 soluciones: 9.063 viviendas diferentes de interés social y 4.462 viviendas de interés social. Esto significa una disminución, respecto a abril de 2015, de 31,7% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y de 53,4% para vivienda de interés social (anexos A17).

Gráfico 17. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias
302 municipios
Enero 2015 - abril 2016



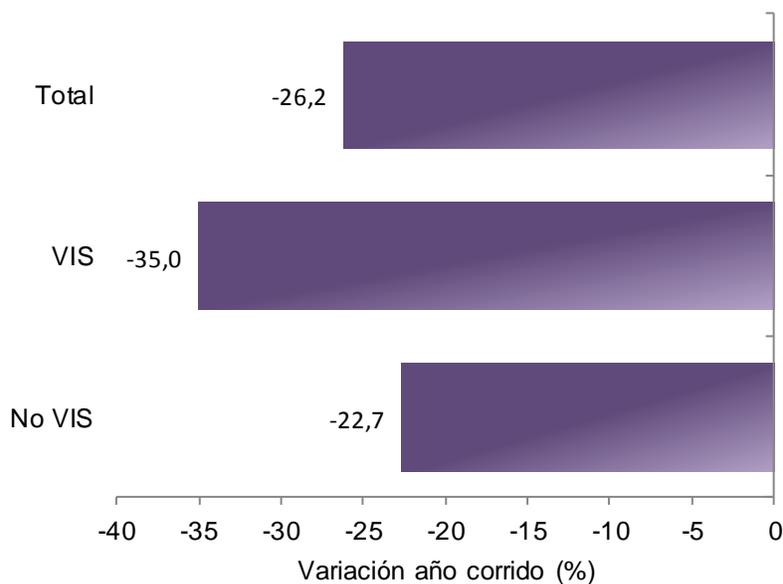
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. AÑO CORRIDO A ABRIL

Durante lo corrido del año a abril de 2016, el área aprobada para vivienda disminuyó 26,2% con respecto al mismo período del año anterior. El metraje aprobado para la construcción de vivienda de interés social presentó una reducción de 35,0% y para la vivienda diferente de interés social de 22,7% (anexo A17).

Gráfico 18. Variación año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – abril 2016

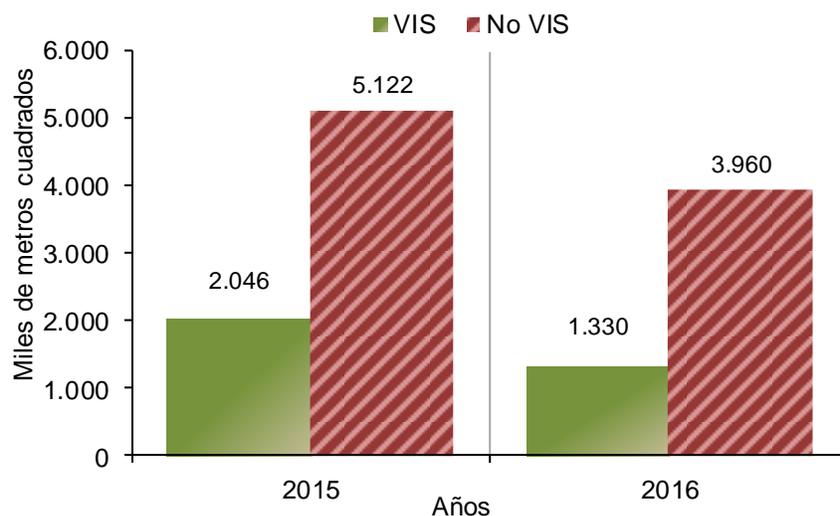


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área acumulada para la construcción de vivienda sumó 5.290.000 m² en lo corrido del año a abril de 2016, de los cuales 3.960.311 m² (74,9%) fueron para vivienda diferente de interés social y 1.329.689 m² (25,1%) para edificación de vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 19. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – abril (2015 – 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.3. MENSUAL

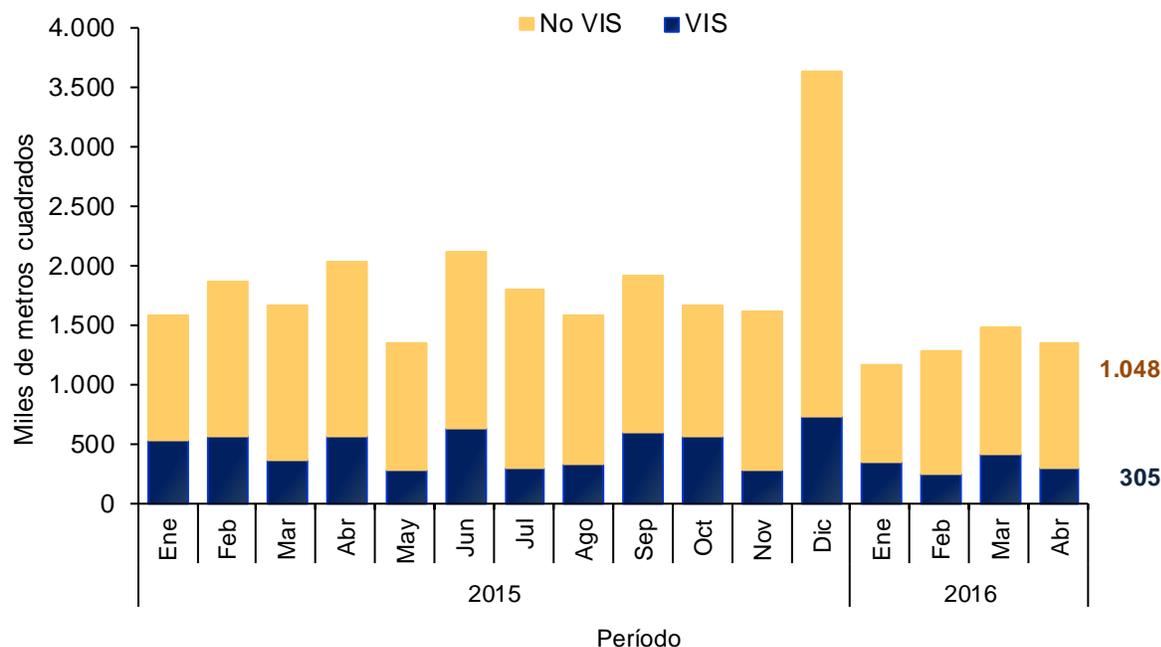
Durante abril de 2016 se autorizaron 1.353.273 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 77,5% correspondió a vivienda diferente de interés social (1.048.263 m²) y el 22,5% a vivienda de interés social (305.010 m²).

Se aprobaron bajo licencias 13.525 unidades habitacionales, donde la participación de la vivienda diferente de interés social representó 67,0% de las viviendas autorizadas, para un total de 9.063 unidades (gráfico 21 y anexo A17).

Gráfico 20. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

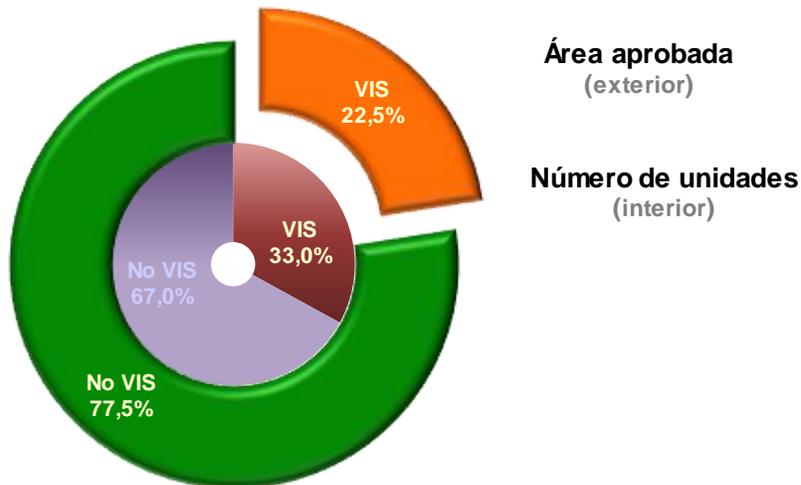
Enero 2015 – abril 2016



Fuente: DANE – ELIC

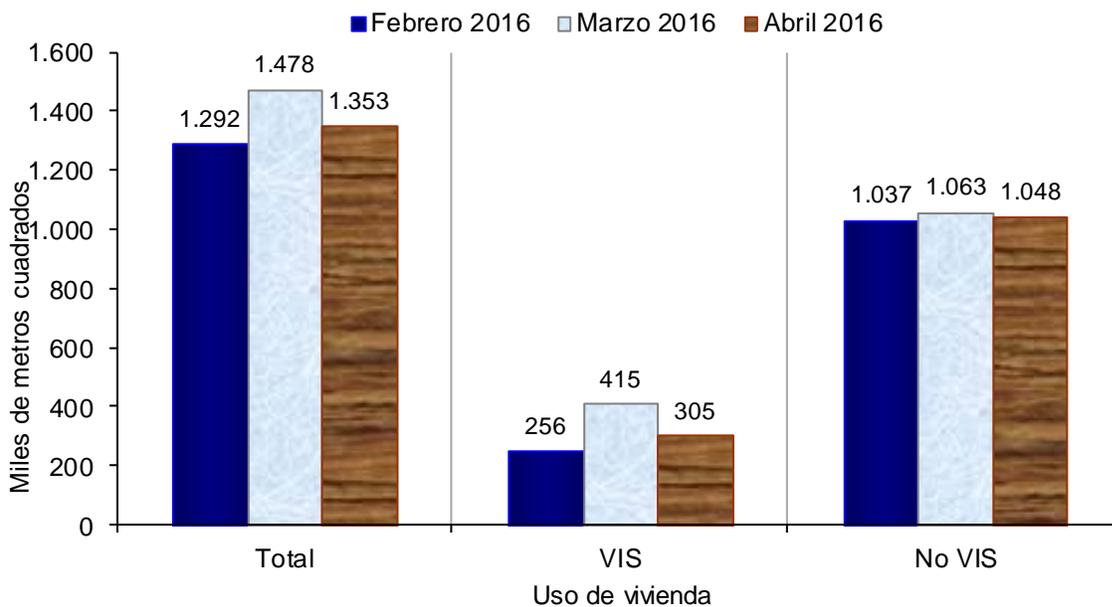
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 21. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda
302 municipios
Abril de 2016



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 22. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Febrero – abril de 2016

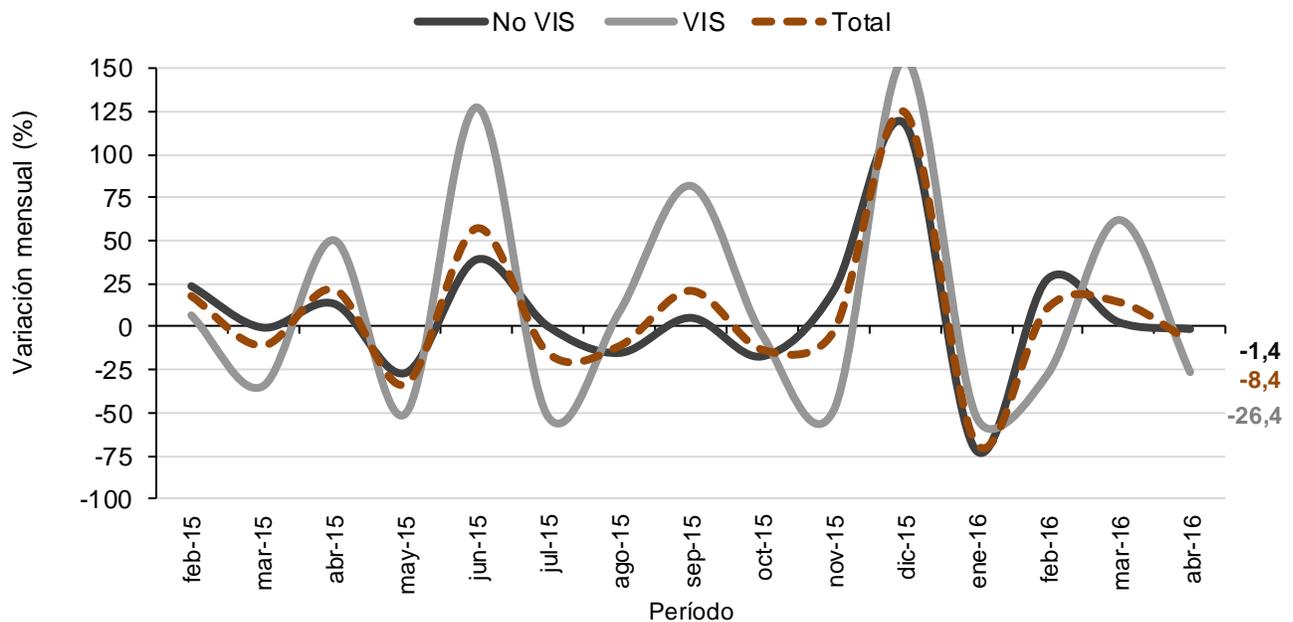


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área autorizada para vivienda en el mes de abril de 2016 disminuyó 8,4% con respecto al área aprobada durante el mes de marzo del mismo año. Este resultado se explica por la disminución de 26,4% en el área aprobada para vivienda de interés social, que pasó de 414.518 m² en marzo de 2016 a 305.010 m² en abril del mismo año. La vivienda diferente de interés social disminuyó 1,4% durante el mismo período (gráfico 22, anexo A17).

Gráfico 23. Variación mensual del área aprobada para vivienda
302 municipios
Febrero 2015 – abril 2016



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura*: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 268 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 72 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Utiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Monquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:** Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El

* El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquilé, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Pueblo Viejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebríja, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i;t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co